

JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 30

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2020-1115 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de plataforma de la CA-669, acceso a Rozas de Soba, P.K. 0,000 al P.K. 3,000. Tramo: Acceso a Rozas de Soba. Término municipal: Soba.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 28 de octubre de 2019 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de enero de 2020, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

— Ayuntamiento de Soba: 11 de marzo de 2020, de 10:00 a 12:30 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su lugar de residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 4 de febrero de 2020.
El director general de Obras Públicas,
Manuel domingo del Jesus Clemente.

CVE-2020-1115

JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 30

RELACIÓN DE AFECTADOS
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA DE PLATAFORMA DE LA CA-669,
ACCESO A ROZAS DE SOBA, P.K. 0,000 AL P.K. 3,000. TRAMO: ACCESO A ROZAS DE SOBA"

TÉRMINO MUNICIPAL: SOBA.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	USO/CULTIVO
1-0	28	155	SOLANA RELLOSO ANGEL	CL BARON DE ADZANETA, 10 ES: 2 PI: 2 PE: E. 39800. RAMALES DE LA VICTORIA. CANTABRIA	11	0	E. MEZCLADAS
2-0	29	705	SOLANA RELLOSO ANGEL	CL BARON DE ADZANETA, 10 ES: 2 PI: 2 PE: E. 39800. RAMALES DE LA VICTORIA. CANTABRIA	15	0	E. MEZCLADAS
3-0	28	156	VELARDE MAZA PEDRO MARIA	UR DOMAÑANES, 3 PI: 2 PE: A. 39500. CABEZÓN DE LA SAL. CANTABRIA	54	0	E. MEZCLADAS
4-0	28	157	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	1489	0	E. MEZCLADAS
5-0	29	706	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	328	0	MONTE BAJO
6-0	29	708	DE LA MAZA RELLOSO MARIA TERESA	CL JUAN DE GARAY, 51 ES: 6 PI: IZ PE: DA. 48003. BELBAO. VIZCAYA	140	0	MONTE BAJO
7-0	29	710	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	2833	770	E. MEZCLADAS
8-0	29	703	FUENTE BRINGAS MANUEL	MN SOBA. SOBA. CANTABRIA	557	0	E. MEZCLADAS
9-0	29	704	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	217	0	E. MEZCLADAS
10-0	29	877	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	101	0	E. MEZCLADAS
11-0	118	42	ARRIOLA PEÑA NICOLAS	BO INCEDO. 39807. SOBA. CANTABRIA	46	0	PRADO
12-0	28	220	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	930	0	E. MEZCLADAS
13-0	29	700	MARTINEZ GUTIERREZ GREGORIO (HROS. DE)	BO ROZAS. 39728. SOBA. CANTABRIA	1002	0	E. MEZCLADAS
14-0	29	699	CANO OCEJO VIRGINIA	CL GRUPO MARIA BLANCHARD, 6 PI: 6 PE: C. 39012. SANTANDER. CANTABRIA	68	310	MONTE BAJO
15-0	28	221	CANO OCEJO VIRGINIA	CL GRUPO MARIA BLANCHARD, 6 PI: 6 PE: C. 39012. SANTANDER. CANTABRIA	1463	0	E. MEZCLADAS
16-0	28	222	CANO OCEJO VIRGINIA	CL GRUPO MARIA BLANCHARD, 6 PI: 6 PE: C. 39012. SANTANDER. CANTABRIA	677	0	E. MEZCLADAS
17-0	107	30	GONZALEZ FAUSTO FRANCISCO JAVIER	CL MONASTERIO SAN LORENZO DE 1 PI: 4 PE: C. 47015. VALLADOLID. VALLADOLID	118	0	PRADO
18-0	28	223	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	80	0	E. MEZCLADAS
19-0	107	22	MENA FERNANDEZ MANUEL ANGEL	CL ISAAC PERAL, 12 PI: 2 PE: E. 39008. SANTANDER. CANTABRIA	114	0	PRADO
20-0	107	29	ORTIZ SETIEN MARIA CONCEPCION	CL TOLRA, 24 PI: 1 PE: 4. 08032. BARCELONA. BARCELONA	78	0	PRADO
21-0	107	28	DE LA MAZA RELLOSO RAMON JESUS	BO ROZAS, 3. 39807. SOBA. CANTABRIA	138	0	PRADO
22-0	28	224	SAINZ TRAPAGA ANAVITARTE MANUEL	AV DE LOS CASTROS, 33 ES: 3 PI: 4 PE: B. 39005. SANTANDER. CANTABRIA	11	0	E. MEZCLADAS
23-0	28	225	ORTIZ SETIEN MARIA CONCEPCION	CL TOLRA, 24 PI: 1 PE: 4. 08032. BARCELONA. BARCELONA	69	0	E. MEZCLADAS
24-0	28	226	MARTINEZ GUTIERREZ GREGORIO (HROS. DE)	BO ROZAS. 39728. SOBA. CANTABRIA	176	0	E. MEZCLADAS
25-0	28	228	JUNTA VECINAL DE ROZAS DE SOBA	LG ROZAS. 39807. SOBA. CANTABRIA	23	0	E. MEZCLADAS

2020/1115

CVE-2020-1115